

# **TEMA 19.**

## **LA DICTADURA Y EL FIN DE LA MONARQUÍA (I)**

### **1. EL GOLPE DE ESTADO**

Desde 1923 se rumoreaba la situación de golpe de Estado y eran distintas personas las que abogaban en su favor: El Debate pedía la Dictadura con preferencia por el Conde de Romanones, mientras que un candidato era también el general Weyler. El general Aguilera casi preparó la conspiración con sentido izquierdista, con el apoyo de los intelectuales como Unamuno. El rey pudo tener la tentación de una solución autoritaria temporal pero no era un monarca dictatorial y durante el verano de 1923 pensó en una especie de Gobierno militar del Ejército, para luego poder volver a la situación constitucional.

Hay que destacar la situación peculiar de Barcelona. Mientras la situación de Marruecos creaba agitación entre los militares, el ambiente ciudadano participaba de un creciente antiparlamentarismo. El movimiento catalanista se había radicalizado sobre todo la juventud con la aparición de Acció Catalana. Más grave era la situación del orden público; un desorden que no se acababa, con varios atentados y una huelga de transporte en la ciudad, siendo lo más grave la falta de reacción del Gobierno. La Lliga, desesperada, trató de buscar una fórmula que representara un Estado con pretensión de serlo. Primo de Rivera fue hábil al no mostrarse opuesto al catalanismo y fue lo que sirvió.

El Gobierno demostraba con las elecciones que no pretendía modificar el comportamiento del poder público en un régimen de liberalismo oligárquico, y que sus objetivos de reforma en el terreno constitucional o en las relaciones Iglesia-Estado, eran revocados inmediatamente después de ser enunciados. En las últimas semanas del Gobierno liberal se veía una gran división del gabinete sobre uno de los problemas más agudos que tenía España, el de Marruecos. Cada persona de la clase dirigente liberal parecía sólo interesada por obtener los mejores resultados para sí misma. Cuando se produjo el golpe, sólo 2 ó 3 ministros trataron de resistirse.

La conspiración se preparó en Madrid en junio de 1923 cuando el general Primo de Rivera vino a Madrid-llamado por el Gobierno y estableció contacto con un grupo de generales de los que la figura más representativa era Cavalcanti. El propio Ejército estaba muy dividido, hasta el punto de que sólo el repudio a la clase política de la Restauración permitió su unidad. El golpe no sería militarista, en el sentido que el Ejército ocupara el poder de forma definitiva, sino que sería entregado a elecciones civiles a políticos.

Primo de Rivera presentó su programa en un manifiesto un poco vacío en cuanto a soluciones concretas, pero que concordaba con el espíritu regeneracionista del momento. La razón principal de la victoria del golpe del 14 de septiembre fue que no sólo en el Ejército, sino en la Sociedad española, nadie estaba dispuesto a luchar por el gobierno. El rey además, no estaba tampoco muy de acuerdo con la Concentración Liberal y consideraba, como muchos políticos, inevitable un régimen autoritario militar; pero él no estimuló ni ayudó al golpe. Los conspiradores nunca contaron con su apoyo una vez que llegó a Madrid, no hizo más que reconocer al vencedor.

Dice Carlos Seco que Alfonso XIII no confundió el patriotismo con la Constitución de 1876; sabía que el sistema político era más ficticio que real. En principio mantuvo una apariencia de legalidad, haciendo que Primo de R. que llegaba de Barcelona dispuesto a formar un Directorio militar bajo su presidencia, aceptara jurar como ministro único, guardando apariencias de constitucionalidad. El propio general reconoció que el Rey fue el primer sorprendido por el golpe. El duque de Maura fue uno de los que se opusieron al nuevo régimen pero admite que tuvo "una fuerza de opinión como rara vez la gozó gobierno alguno en España".

En la prensa de los días posteriores al golpe se percibe la sensación de popularidad de Primo; sólo la republicana mostró reticencias, aunque parciales; los socialistas tuvieron gran cuidado en aparecer como expectantes sin apoyar a la clase política desplazada. Sólo Unamuno, Pérez de Ayala y Azaña, entre los intelectuales estuvieron en contra del Dictador, pero el último reconoció que su llegada había sido bien recibida porque el país estaba presidido por la impotencia y la imbecilidad. En estas condiciones, cabe pensar que si Alfonso XIII se hubiese opuesto al golpe, hubiera peligrado su trono.

## **2. EL DICTADOR REGENERACIONISTA**

Para entender la regeneración que propuso y los rasgos de su Dictadura, hay que ver su personalidad. En realidad, el general que se había alzado contra el sistema de la Restauración, estaba muy integrado en ella. Su familia y su título procedían del mundo liberal. No carecía de virtudes militares: combatiente valeroso en Cuba, Filipinas y Marruecos. Fue general a los 41 años. La crisis del sistema de la Restauración le lanzó a la vida pública. Desde 1919 su preocupación por el Orden Público le hizo reclamar medidas expeditivas, extralegales. La regeneración que predicó no era ajena al sistema de la Restauración, sino tan identificada con él y con la sociedad del tiempo, que todos, políticos e intelectuales, o incluso los mismos conspiradores militares, la practicaban.

La dictadura era simple y sus características podía favorecer que conectara con las masas populares. Jesús Pabón comparó a Primo de Rivera con otros gobernantes peninsulares: tenía la simpatía de Serrano, la impetuosidad de Narváez, pero era menos explosivo y como el dictador portugués Sidonio País, confiaba plenamente en el apoyo popular y mostraba idéntica perplejidad respecto a los problemas fundamentales. Se caracterizó por poseer una cultura liberal. Decía Pemán que sus propósitos no eran políticos, pero que él venía a hacer una política verdadera.

El regeneracionismo y las características personales de Primo explican su régimen dictatorial. Se dijo que su dictadura era igual que la fascista de Mussolini. Pero no era así; él era un admirador personal del Duce, pero sólo eso. Había diferencias y sólo la consolidación del régimen y las dificultades que surgieron, le aproximaron algo a él, pero siempre con timidez e indecisión. Creó el mito del Nuevo Estado, con una "nueva derecha" antidemocrática que sirvió de modelo después al franquismo.

Se puede asemejar la dictadura de Primo de Rivera a los regímenes autoritarios balcánicos de los años 20, alejados del fascismo.

Los españoles de 1923 criticaban el liberalismo de la Restauración, sin que el liberalismo en abstracto mereciera el mismo juicio. La Dictadura se concibió siempre como un régimen temporal. Primo rechazó para su régimen un carácter dictatorial, pues no había existido nunca un

poder personal. Su bondad natural y su carácter le abocaban a un paternalismo que a veces tenía manifestaciones pintorescas. A pesar de ser dictador, no rehuía el contacto con las masas populares; podía no ser demócrata, pero se afirmaba demófilo.

Su bagaje mental era popular, pero endeble. Sus partidarios elaboraban una verdadera doctrina del “intuicionismo” para explicar las decisiones gubernamentales un patriota entusiasta, aunque sin programa, podía ser más beneficioso al país que la corrupta clase política.

### **3. LA REFORMA POLÍTICA**

La regeneración política era una de las cuestiones primeras para Primo de R. y en sus primeros meses en el poder se dedicó casi íntegramente a ella, con la persecución contra el caciquismo. Para acabar con el sistema oligárquico caciquil podían hacerse dos cosas: intervención gubernamental en el ámbito local o la legislación de carácter nacional que hiciera desaparecer sus lacras. Ambas fueron empleadas por el dictador. El 2º método de actuación demuestra que sus intenciones eran liberales. Pensó seriamente en la posibilidad de una reforma electoral que, de haberse llevado a cabo, habría sido el establecimiento de un sistema de representación, que ya en épocas anteriores había sido solicitado por los católicos y los socialistas.

Debió pensar también en la posibilidad de reformar el Senado. Los dos proyectos no pasaron de tales, pero sí se llegó a cumplir otra parte esencial del programa del regeneracionismo político: la elaboración de un Estatuto Municipal en un sentido autonomista y descentralizador. Calvo Sotelo, que fue su promotor como director general de Admón. Local, convenció a Primo de las ventajas de los proyectos de Maura y Canalejas. En realidad, el Estatuto Municipal de Calvo Sotelo era de carácter más democrático y autonomista que cualquier proyecto anterior. Cuando se debatió el proyecto en el Consejo de Ministros, surgieron oposiciones a algunos de sus aspectos más liberales como el voto femenino o la elección de los alcaldes. Por fin se aprobó, pero no se aplicó en lo que tenía de más esencial. Durante siglos el Estado había intervenido en el medio rural nombrando a los alcaldes y ahora no se cambió el sistema siendo elegidos todos por el Mº de la Gobernación. Así el propósito regeneracionista no se cumplía.

Todos los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales fueron disueltos y sustituidos por los vocales asociados y los gobernadores civiles (que ahora eran militares) empezaron una labor de investigación en los pequeños municipios, lo que parecía una auténtica persecución. Prácticamente en todos los municipios se descubrieron casos de inmoralidad (incluido en el de Madrid). Después la labor inspectora de los Ayuntamientos se encargó a unos delegados del Gobierno en cada partido judicial. En esencia se trataba de que éstos hicieran, a nivel más reducido, lo que Primo hacía para toda España. Los militares que ahora eran utilizados como medio de dominación política, tenían los mismos defectos que los demás españoles y se dieron casos de corrupción o de conversión de los delegados en sustitutos de los caciques.

Los delegados encontraban a veces impedimentos entre las autoridades judiciales y locales y esto tuvo como consecuencia el enfrentamiento de Primo con la totalidad del Poder Judicial. Es cierto que en muchas ocasiones los jueces municipales eran unos caciques, pero también los colaboradores de Primo a través del Consejo Judicial y la Junta inspectora y organizadora del Poder Judicial, era marcadamente partidista. Pero sólo después de 1928, cuando la Dictadura estaba en descenso de popularidad, el enfrentamiento se hizo más grave. Primo

suspendió las disposiciones vigentes de traslados del personal judicial y creó un juzgado especial para seguir los delitos de conspiración.

#### **4. LA UNIÓN PATRIÓTICA Y LOS COLABORADORES DE LA DICTADURA**

La labor del "cirujano de hierro" debía tener como objetivo fundamental la promoción de una política nueva. La persecución del caciquismo sólo duró unos meses.

La Unión Patriótica surgió espontáneamente en los círculos del catolicismo político que veían en la desaparición del caciquismo parlamentario una ocasión para llevar a cabo su versión de la regeneración. Los puntos de mayor implantación de la Unión P. coincidieron con zonas de influencia de los seguidores de Ángel Herrera en el medio urbano. Primo decidió oficializar en abril de 1924 la Unión P. convirtiéndola en una organización de apoyo a su régimen de la que estaba encargado uno de los generales del Directorio militar y que era promovida y controlada por los Gobierno civiles. Osciló entre un movimiento de apoyo a la Dictadura, sin significación política, hasta un partido único. El mismo documento por el que Primo inició esa oficialización era un perfecto ejemplo de imprecisión. El mismo dijo que era "eminentemente un partido político, pero en el fondo apolítico, en el sentido corriente de la palabra". El Dictador se servía de ella, pero le atribuía funciones cambiantes y también lo eran el interés y la dedicación que ponía en ella.

Aunque en su comienzo pareció tener un gran interés por ella (en 1924), luego la olvidó. En teoría, el Gobierno de 1925 era la Unión Patriótica, pero en realidad, ningún cambio fundamental se produjo en ella: siguió siendo utilizada como medio para demostrar periódicamente el fervor popular que alcanzaba Primo. Sólo al final de su régimen, cuando aumentaban las dificultades, pareció preferir la fórmula del partido oficial, aunque siempre con dudas. En 1927 decidió que la mayoría de los componentes de Ayuntamientos y Diputaciones, fueran miembros de la Unión P.

Llegó a definirla como un partido central, monárquico, templado y serenamente democrático, pero también. Le atribuyó un lema: 'Patria, Religión y Monarquía' que era demasiado semejante al Carlismo y parecía disminuir los principios monárquicos al enunciarlo en 3er lugar. La misma incertidumbre se apreció respecto de la Constitución de 1876. En un momento, el Dictador dijo aceptar en la Unión P. a todos aquellos que suscribieran la Constitución de 1876, pero él mismo la había violado y además pretendió sustituirla por una fórmula más autoritaria elaborada al margen de toda consulta popular auténtica.

La realidad de la Unión P. no se pareció a un partido único fascista, sino una entidad circunstancial y oportunista destinada a desvanecerse cuando no tuviera apoyo gubernamental. En la práctica fue un partido personalista como el que más, que sólo actuaba por decisión superior. Su supuesto regeneracionismo acabó en poco tiempo en la aceptación en sus filas de muchos antiguos caciques o la creación de nuevos cacicazgos. Además estaba compuesta por elementos de procedencia heterogénea.

Lo mismo se puede decir del Somatén, organización de apoyo al orden público, surgida en Cataluña y nutrida de las filas de la burguesía, que Primo extendió a toda España.

## **5. LA DICTADURA Y LOS NACIONALISMOS**

La postura de Primo respecto de los nacionalismos, no se puede entender sin la referencia a su programa regeneracionista. En realidad había un importante punto de contacto entre los movimientos de tipo nacionalista y la Dictadura que derivaba de un común regeneracionismo. Barcelona fue donde se incubó el golpe de Estado. Pero la coincidencia entre algunos de los dirigentes de la Lliga Regionalista y Primo, fue breve. El Presidente de la Mancomunidad, Puig i Cadafalch, manifestó su acuerdo con el golpe. Cambó recomendó guardar reserva y atención. En realidad, con el viaje de Barcelona a Madrid, Primo hizo desaparecer sus posibles puntos de concordancia con el catalanismo. En fecha temprana se prohibió la utilización del catalán en actos oficiales, mientras eran sancionadas algunas publicaciones vinculadas al catalanismo juvenil y radical.

Hubo quien criticó a Primo por cambiar sus puntos de vista en año y medio y él mismo dijo que lo hizo sólo en unos días. Así se demuestra que la reunión de enero de 1924 en Barcelona en la que intentó conseguir la colaboración de sectores diferentes, desde la Federación Monárquica Autonomista hasta la Lliga, que la respuesta de los reunidos fue mayoritariamente negativa. Sólo logró el apoyo del sector más claramente españolista de la política catalana: la Unión Monárquica Nacional. Al principio pareció que estaba dispuesto a tolerar la existencia de la Mancomunidad, pero en manos de sus seguidores. ALFONSO SALA fue nombrado presidente de la misma, pero pronto se enfrentó con las autoridades militares del régimen en Cataluña. La ruptura inevitable se produjo cuando fue aprobado el Estatuto Provincial y en marzo de 1925 dimitió Sala. Las declaraciones que hizo Primo al respecto fueron aumentando en virulencia; llegó a decir que el autonomismo era una extravagancia y una cursilería, que desaparecería con sólo 1/4 de siglo de silencio. El catalanismo no podía ser político, sino debía ser sólo utilizado en el hogar.

En consecuencia, a partir de 1925 se fue produciendo una creciente separación entre la vida política oficial y la sociedad catalana. Los conflictos menudearon y el comportamiento del régimen, aunque no llegó a ser cruel, resultó ofensivo y carente de cualquier requisito legal. En 1926 Primo prohibió cualquier intento del catalanismo político de hacer propaganda. Si los miembros de la Lliga eran adversarios de la Dictadura, más lo fueron los jóvenes representantes de un catalanismo radicalizado, miembros de Acció Catalana, que presentaron el pleito catalán ante la Sociedad de Naciones. Más decisiva que este enfrentamiento político fue la agresión dictatorial contra la lengua y las instituciones sociales catalanas.

Primo trató de suprimir el catalán de la predicación religiosa e intervino el Vaticano; y se enfrentó con instituciones como el Colegio de Abogados de Barcelona por utilizarlo; así, contra las escuelas profesionales creadas por la Mancomunidad y respetadas internacionalmente. El catalanismo se refugió en las manifestaciones culturales, mientras se incubaban graves presagios políticos.

Las consecuencias más graves de esa política se produjeron más adelante, en el terreno político. El catalanismo representado por Cambó fue desplazado por Maciá y la importancia de éste fue porque la Dictadura le convirtió en un símbolo de resistencia nacional; colaboró con anarquistas y comunistas, dirigió una conspiración armada y redactó una constitución catalana, con el apoyo de los emigrantes en La Habana. Maciá fue no sólo un político catalán, sino el símbolo principal de Cataluña.

En el resto de las regiones de acentuado sentimiento regionalista, el impacto de la Dictadura fue semejante.

## **6. LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE MARRUECOS**

Hasta finales de 1925, Marruecos fue el centro de las preocupaciones de Primo de Rivera y se atribuía la responsabilidad personal de la acción allí. En este caso rectificó ampliamente lo que había opinado hasta su llegada al poder. Siempre se había declarado abandonista y con motivos sólidos. Era consciente de la impopularidad de la empresa marroquí en las clases populares y también de la escasa capacidad técnica del Ejército español.

No obstante, la cuestión tenía para el Dictador una importancia personal, ya que su hermano murió en el desastre de Annual. Su política consistió en tratar de librarse del problema marroquí; intentó convencer a Gran Bretaña de que le interesaba cambiar Gibraltar por Ceuta y buscó negociar con Abd el Krim, estando dispuesto a concederle la autonomía y unas fuerzas militares propias, lo que no hubiera aceptado el sector africanista del Ejército. Nada consiguió con esos procedimientos. Las circunstancias fueron las que hicieron cambiar a Primo su política. En la zona Oeste del Protectorado estaban las líneas indefinidas, lo cual era peligroso sobre todo después de que Annual hizo tomar confianza a los rifeños. Primo se enfrentaba en 1924 a una situación que se parecía a una sublevación general.

Se retiró para poder acortar sus líneas, aunque hubo bastantes muertos, pero las consecuencias de la retirada afectaron tanto a la posición de Abd el Krim como a la actitud del ejército africanista. El dirigente rifeño tenía sus líneas a fines de 1924 a sólo 10 Km. de la capital del Protectorado y había conseguido controlar Gomara y Yebala. A principios de 1925 se convirtió en la autoridad indiscutible del Protectorado español. El ejército situado allí tenía que reaccionar airadamente ante los acontecimientos. Primo asumió la Alta Comisaría y además tuvo que enfrentarse con una insubordinación de la oficialidad. Entre los que protestaban estaban el general Queipo de Llano que fue relevado y el entonces teniente coronel Francisco Franco.

La victoria de Abd el Krim fue la causa del giro de Primo respecto al problema de Marruecos y de su posterior éxito. Los errores de Abd el Krim le permitieron modificar la situación en beneficio propio y de España. Abd el K. había alcanzado su máximo esplendor militar y político. Disponía de lo que se podía considerar como un Estado independiente con unos 100000 hombres bajo las armas y además su situación económica era buena. Contaba con el apoyo de la Internacional Comunista, pero su propio éxito le hizo cometer errores, tanto respecto a España como de Francia. Pudo haber negociado una posición de ventaja con España y renunció a hacerlo como si ya considerara liquidado al adversario e incluso renunció a atacar la zona oriental española y eligió como adversarios a los franceses. En abril de 1925 se produjo la ofensiva rifeña y se situó la vanguardia de Abd el K a 30 Km. de Fez.

En mayo de 1925 comenzaron conversaciones Francia y España y llegaron a una conclusión; había una acción militar coordinada (que hasta entonces había rechazado el ejército francés) y una lucha común contra el comercio de armas y a la vez se hicieron promesas de autonomía. Las tropas de ambos países aumentaron hasta 500000. Primo, ante lo que era un claro cambio de rumbo en su política se apresuró a declarar que en asuntos de interés patrio no hay que guiarse por el amor propio, ni negarse a la rectificación.

La operación del desembarco de Alhucemas se planteó como el resultado no de un avance desde Melilla, sino a base de la utilización exclusiva de la flota, la artillería y la aviación. El desembarco fue una operación casi exclusivamente española, aunque también participó la Marina francesa y se saldó con un éxito enorme y con sólo 16 muertos. Se atacó al adversario por la espalda con la posibilidad de dividir en 2 la zona por él dominada.

Todo sucedió en un corto espacio de tiempo. El desembarco tuvo lugar en septiembre de 1925; en abril de 1926 era Abd el K. el que pedía negociar. El dirigente rifeño se entregó a las tropas francesas que le desterraron a la isla de la Reunión. El gobierno español protestó porque pensaba someterle a juicio por haber exterminado a todos los oficiales que mantenía prisioneros.

A partir de 1927 Marruecos dejó de ser un problema para España. Esta victoria fue el triunfo más espectacular de Primo de Rivera. El régimen con esto, se atribuía haber eliminado un grave problema de la vida nacional, que los gobernantes anteriores, por la inestabilidad parlamentaria y la incapacidad para hacer un programa, no supieron enfocarlo. El desembarco de Alhucemas sentó las bases para la política exterior que después siguió la Dictadura.

## **7. POLÍTICA EXTERIOR**

Primo dio un paso adelante en la modernización del servicio diplomático, no sólo en la representación en el exterior, sino también unificando la carrera diplomática y la consular. Su política exterior permaneció en el marco tradicional de lo que había sido la posición española en el contexto internacional, basada en su dependencia de Francia y Gran Bretaña por la situación geográfica. Las circunstancias (sobre todo por el buen resultado de las operaciones de Marruecos) favorecieron el que España tratara de contrapesar la influencia franco-británica con la de otros países, como Italia. Desde meses antes de que llegara al poder Primo, presenciaba la experiencia de la llegada del fascismo al poder. El mérito fue haber terminado unas largas negociaciones comerciales y haber ido con el monarca a Italia en 1923 y que pese a las apariencias no dejaron de manifestarse discrepancias entre los 2 regímenes sobre todo por lo que respecta a las declaraciones del Rey ante el Papa, las cuales irritaron a Mussolini. Este no dudó en aprovechar la ocasión para proponer al Dictador español una colaboración permanente entre los 2 países aunque se afirmó que ese acercamiento no perjudicaría la relación con otros países.

Primo se dio cuenta de que necesitaba a Francia para solucionar el problema marroquí; cuando Abd el Krim desapareció como enemigo se apoyó de nuevo en apariencia, en Italia, con la que firmó un tratado intrascendente. Era cuando España deseaba mejorar su posición en Tánger o en la Sociedad de Naciones. Así se explica que en 1927 Alfonso XIII fuera de nuevo a Italia y que una división naval italiana se presentara ante Tánger. Los intereses de los dos países en relación con Tánger eran incompatibles, pues España la quería para sí y Mussolini estaba de acuerdo en la internacionalización. La relación hispano-italiana en esa época sirvió a los 2 países para obtener ventajas propias, aunque pequeñas.

Lo esencial de la política exterior de España se explica por la relación con Francia y Gran Bretaña. A Francia no le gustaba la forma en que llevaba España el Protectorado marroquí y fue la potencia con la que hubo más conflictos. Gran Bretaña ejerció de mediadora.

Alfonso XIII y Primo se irritaron respecto a Francia por el Estatuto de Tánger. Esta ciudad tenía un componente hispánico fundamental; constituía además una posición clave desde

el punto de vista estratégico y como procedimiento para aprovisionar de armas a los rebeldes rifeños.

No de acuerdo del todo, acepto Primo la solución propuesta por Francia a principios de 1924. Alfonso XIII calificó dicho acuerdo de despiadado, mientras Primo juzgaba que se había menospreciado a España. El Estatuto demostraba la desairada posición española que controlaba sólo las aduanas, mientras que la autoridad indígena era nombrada por el califa (en realidad por Francia) y los otros puestos clave eran responsabilidad de naciones como Bélgica, cuya importancia e interés en la zona era inferior al español.

A España no le quedó más remedio que aceptar la situación, pero procuró hacerla inviable. En 1926 presentó de nuevo sus reivindicaciones solicitando la entrega de Tánger. El Foreign Office la calificó casi como chantaje al estar mezclada con otra cuestión, como era la permanencia española en el Consejo de la Sociedad de Naciones. En 1928 se llegó a un nuevo acuerdo que era el mayor control español sobre la ciudad y sobre la policía. También Italia mejoró su situación en la administración de la ciudad.

España tenía una posición importante en las Naciones Unidas como único neutral en la guerra y se mantenía, con carácter permanente en él, con ayuda de los países hispanoamericanos. La entrada de Alemania en 1922 con el mismo carácter que España llevó a los dirigentes españoles a hacer una reclamación. En 1926 España rechazó la ampliación del n° de puestos permanentes y a fin de año inició los trámites para desvincularse de la Sociedad de Naciones. Como en el caso de Marruecos, Gran Bretaña actuó de mediador. La resolución del problema de Tánger hizo que España volviera a la Sociedad de Naciones, siendo reelegida para su Consejo, aunque no con un puesto permanente.

En política exterior hay que destacar el estrechamiento de relaciones con Portugal e Hispanoamérica. Portugal tras participar en la guerra mundial no tenía mayor relevancia internacional, su situación económica era muy mala y sus colonias eran ambicionadas por potencias menores, como Italia y la Unión Sudafricana y además en ese país persistía la inestabilidad política. Cuando se establecieron unas buenas relaciones entre ambos países fue con el establecimiento en abril de 1926 de una Dictadura en Portugal, parecida a la española. Los gobiernos españoles prodigaban sus muestras de simpatía, sin intervenir; como la declaración de Primo de R. de que la cordialidad era un estado de las relaciones entre los 2 países. Se hicieron acuerdos entre ambos, como el relativo al aprovechamiento hidroeléctrico del Duero (1927) y el de conciliación y arbitraje (1928).

El interés de Primo en la política hispanoamericana se demuestra con la realización de la exposición de 1929. La sección de política del M° de Asuntos Exteriores se dividió en 2, una de ellas dedicada a Hispanoamérica, dependiendo de ella una Oficina de Relaciones Culturales. Se crearon 2 embajadas más (Cuba y Chile) y la de Argentina (única que había, se cubrió con Ramiro de Maeztu; se fundaron también nuevas legaciones en Ecuador, Bolivia y Paraguay así como consulados.

## **8. EL DIRECTORIO CIVIL. INTENTOS DE CONSTITUCIONALIZACIÓN**

El 13 de Septiembre de 1923 Primo de Rivera en su manifiesto al país, anunció que la nación sería gobernada por militares o por civiles, colocados bajo su patrocinio. 1° se optó por la 1ª solución. Él juró el cargo ministerial como único responsable, pero se rodeó de militares en

los que descargó la tarea de gobierno, dependiendo el M<sup>o</sup> de Estado de un subsecretario bajo la directa dependencia de Primo de Rivera. Ese directorio era totalmente provisional. En diciembre de 1925 cuando el problema de Marruecos estaba encauzado, el general dio el paso hacia la constitución de un Directorio Civil, pero el problema era cómo volver a la normalidad constitucional. Si hubiera abandonado el poder en el momento de haber logrado la solución del problema de Marruecos, habría tenido el apoyo de los sectores más diversos de la política nacional.

Al seleccionar a los miembros de su gabinete, tuvo que recurrir a los partidos de turno. El Conde de los Andes y Yanguas eran miembros del partido conservador; Calvo Sotelo procedía del maurismo; Aunós había sido Secretario político de Cambó.

Al formar un Gobierno Civil no había hecho otra cosa que afirmar su voluntad de permanecer en el poder, pero no había indicado un camino preciso para salir del régimen dictatorial. Pasado 1/2 año optó por una vuelta a la normalidad que suponía el rompimiento con la legalidad constitucional existente hasta la fecha. A los 3 años del golpe de Estado convocó una especie de plebiscito informar que consistió en que los ciudadanos partidarios de la Dictadura firmaran en unos pliegos para testimoniar su adhesión a ella.

Primo dijo haber logrado entre 6 y 7 millones de sufragios. Así pensaba poder influir sobre la voluntad del Rey. Desde finales de 1926 hasta un año después, debieron ser los peores momentos de la relación con él, debido a una iniciativa del Dictador. Desde 1926 había estado anunciando la posible convocatoria de una Asamblea Consultiva, no elegida, cuyo papel sería facilitar el camino hacia la legalidad. Sánchez Guerra (conservador) declaró que la Asamblea era como una conspiración militar. La resistencia del monarca a la misma hizo que la cuestión se aplazara. En estos meses centrales de la vida del régimen, el centro de la atención de los gobernantes fue la regeneración de la política económica.

Pero un año después del Plebiscito (septiembre 1927), convocó dicha Asamblea Nacional consultiva demostrando haberse impuesto a los temores del Rey. La Asamblea debía preparar y presentar escalonadamente al Gobierno en 3 años y con carácter de anteproyecto, una legislación general y completa que sería sometida a un contraste de opinión pública y a la real sanción. Esto era demasiado vago y confuso para que la Constitución quedara modificada por la obra de una Asamblea no nacida de la voluntad popular. El monarca aceptó finalmente la convocatoria de la Asamblea al no ver otra salida al régimen y también porque una parte de los políticos del turno, como Gabriel Maura, estaba dispuesto a acudir a ella.

La Asamblea se reunió en febrero de 1928 y sus miembros representaban a las provincias (a través de Ayuntamientos, Diputaciones y la Unión Patriótica); a las actividades de la vida nacional (enseñanza, asociaciones) y entre 50 y 60 miembros eran asambleístas por derecho propio o representantes del Estado. Por esta composición, la oposición afirmó que la Asamblea se parecía a la reunida en 1808 para preparar el Estatuto de Bayona. El nuevo Organismo tenía una doble función: fiscalizar al Gobierno y engendrar una nueva legalidad. Los asambleístas gozaban de bastante libertad para la crítica al Gobierno, pero también alguna vez que lo hicieron, el Dictador les respondió duramente. Era una Asamblea cuya labor se desarrollaba a través de secciones y no en plenarios. De esas secciones, las dedicadas a Leyes Constituyentes, mantuvo un programa de trabajo continuado, dirigido a la elaboración de un nuevo texto constitucional y sus leyes complementarias.

En 1929 Primo podía presentarse como un liberal desencantado. El anteproyecto redactado tuvo limitaciones al ejercicio de los derechos, como correspondía a una Constitución autoritaria, pero al tratar de articular una fórmula organizativa que también lo fuera, multiplicó de hecho los poderes del Rey en contra de la opinión del proyecto de Primo; al monarca le correspondía el poder ejecutivo asesorado por un Consejo del Reino. La representación nacional se realizaba a través de una Cámara única. El Dictador acabó decepcionándose de esta fórmula.

## **9. LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LOS AÑOS 20**

Esta década se denominó como la de los felices 20. Primo de R. se vio beneficiado por una situación de auge económico, común a todas las latitudes y que él mismo no había contribuido a crear. En esa época, la Dictadura centró su propaganda en sus realizaciones económicas y éstas, junto con la solución dada al problema de Marruecos, constituyeron el aspecto más positivo. No cabe duda de que la política económica de Primo estuvo siempre estrechamente conectada con el nacionalismo regeneracionista, de lo que hay numerosas pruebas. Se crearon las Confederaciones Hidrográficas y dicha disposición tenía especial sentido en la cuenca del Ebro. La Dictadura fue heredera de un pasado cercano en que si se habían intentado muchas soluciones, el parlamentarismo inestable del momento fue incapaz de hacerlo.

El nacionalismo más o menos autárquico también fue una tendencia de la economía nacional a la que Primo dio alas y trató de llevar a la práctica de manera directa. El fondo ideológico de su pensamiento en temas económicos se basaba en un nacionalismo elemental. Había una multiplicidad de órganos consultivos con el Consejo de Economía Nacional a la cabeza, creado en 1924, del que dependía el Comité regulador de la producción industrial, sin cuyo permiso no podía instalarse ninguna industria.

Esa estructura consultiva favoreció el proteccionismo frente al exterior y la restricción de la competencia. Uno y otra formaron parte del intento de combatir la crisis económica heredada de la I Guerra mundial. En abril de 1924 una ley determinó los auxilios concedidos para favorecer la producción industrial. La protección arancelaria era ya muy fuerte después del arancel de Cambó en 1922 y no fue necesario aumentarla. El Consejo de Economía Nacional recomendaba un proteccionismo integral pero eso hubiera supuesto represalias en los productos que España necesitaba.

El comercio tuvo su aspecto negativo en las importaciones de materiales para obras públicas; las exportaciones de productos alimentarios aumentaban y disminuían las de minerales. El nacionalismo de Primo se demuestra en la creación del Monopolio de Petróleos. CAMPSA, creada en 1927, debía ocuparse de adquirir yacimientos transportes y refino, pero su fin primordial fue proporcionar un alivio a las necesidades fiscales. Hubo presiones por parte de las grandes compañías petrolíferas internacionales como consecuencia de la nacionalización. El bloqueo de dichas compañías tuvo como consecuencia en principio que CAMPSA tuviera que recurrir a importar petróleo ruso. El monopolio tuvo amplia repercusión en la economía nacional.

Hubo otro terreno: en 1924 la ITT logró la concesión del servicio de telefonía. Ya antes se había constituido la Compañía Telefónica; la empresa norteamericana era el 1<sup>er</sup> accionista y la única capaz de proporcionar los recursos tecnológicos necesarios. Esta razón hizo que Primo hiciera una excepción en su defensa del nacionalismo económico.

Para la política hidráulica también se basó en su programa del regeneracionismo y también se basó en proyectos anteriores. La creación de Confederaciones Hidrográficas destinadas al aprovechamiento integral (energético, de riego y de transporte) de las cuencas de los ríos. Se puso en marcha la Confederación del Ebro gracias al cual mejoraron 100000 Ha. de riego y se crearon 70000 nuevas. A partir de 1927 las Confederaciones se extendieron por el resto del territorio nacional. Se financiaban como cajas autónomas que podían emitir empréstitos con el aval del Estado.

Otro aspecto importante fue el de las vías de comunicación. Obra de Guadalhorce fue la creación en 1926 del Circuito Nal. de Firms Especiales. Se construyeron unos 2800 Km. de carreteras. Parece que esto se hizo para atraer al turismo y se hizo gran propaganda de las carreteras españolas en el exterior, sobre todo en Gran Bretaña. Tanto el automóvil como el turismo aparecieron en España como fenómeno social de modernización. Con los ferrocarriles, la Dictadura inició el camino del intervencionismo. También la política de transportes fue financiada a base de cajas autónomas.

Desde el punto de vista social y económico no se produjo ninguna reforma fiscal. Calvo Sotelo como M<sup>o</sup> de Hacienda enunció un plan de altos vuelos que suponía convertir los impuestos del producto en impuestos sobre la renta. Su labor debió limitarse a tan sólo un leve retoque sin que los principales problemas fueran tocados a fondo. Se presentó la oposición de los sectores conservadores que les apoyaban. En suma, fue la Deuda el gran motor de la expansión industrial.

A corto plazo, el efecto de la política económica de Primo fue muy bueno en la producción industrial. El gran beneficiario del desarrollo fue sin duda el sector pudiente de la sociedad española. De los años 20 data la conversión de la banca española en una banca nacional. La ausencia de transformación social ponía en peligro la posibilidad de desarrollo de la industria textil y además, al final de la década eran patentes otras limitaciones. El déficit presupuestario podía enmascarse, pero el desequilibrio de la balanza de pagos tuvo una consecuencia muy negativa, el aumentar las importaciones y disminuir las remesas de los emigrantes.

## **10. POLÍTICA SOCIAL**

Primo de Rivera nunca pretendió una transformación social al tratar de la distribución de la propiedad agraria. Las fuerzas patronales mostraron desde el 1er momento su satisfacción por el golpe de Estado, al mismo tiempo Primo prometió a los sectores obreros una actitud de paternal intervención. En 1924 se creó el Consejo Nacional de Trabajo, Comercio e Industria; poco después el Instituto de Reformas Sociales que impulsó la legislación social, así como la inspección de las condiciones de trabajo y quedó integrado en la estructura administrativa del M<sup>o</sup> de Trabajo. Ese año se creó también el Tesoro del Emigrante y la Dirección general de Emigración; se aprobó el subsidio de familias numerosas y el seguro de maternidad.

Lo más importante de la obra social y lo más criticado también fue su pretensión de hacer la organización corporativa. Pero se consideró como una imitación de la legislación corporativa italiana. Se basaba en el sindicato libre, pero a diferencia de lo que era la tesis católica, estaba tutelado y condicionado por el Estado y aunque era distinto del fascismo, tampoco se identificaba totalmente con la tesis católica.

La organización corporativa tenía al comité paritario que adquiriría el carácter jurídico de corporación de derechos públicos; también a las comisiones mixtas provinciales y por último a los consejos de corporación. En cada uno de esos 3 peldaños había una representación igual de patronos y obreros.

Los conservadores acusaron a la organización corporativa de estar dominada por el partido socialista en la representación obrera. El sindicalismo libre tuvo preeminencia en la organización corporativa en Cataluña y Levante, el católico en Navarra y Castilla y el socialismo en el resto de la península porque tenía mayor fuerza al haberse marginado el anarquismo.

Se puede decir que la organización corporativa contribuyó en parte a la paz social de la época dictatorial. Primo no prohibió las huelgas, pero de hecho, el número de ellas se redujo bastante y eso también lo justifica la desaparición del sindicalismo subversivo. Hay que aclarar que los beneficios principales obtenidos por la clase obrera se debían más a la estabilidad del empleo y la extensión de la S.S. que de la concreta mejora de las condiciones de trabajo logradas a través de la negociación.

## **11. DICTADURA Y MOVIMIENTO SINDICAL**

Parece raro que el régimen encontrara tan pocas dificultades con el movimiento sindical. Una de las razones fue la mejora de la situación económica que hizo desaparecer la tensión. Primo siempre pretendió que los socialistas colaboraran con él y durante un tiempo lo logró; sólo se limitó a restringir su propaganda o a vigilarla. A los anarquistas y comunistas, sí los persiguió sobre todo a sus dirigentes más subversivos. Fue asombrosa la rapidez con que se restauró el orden público. El responsable del mismo era Martínez Anido.

Lo más espectacular de las relaciones entre movimiento obreros y Dictadura fue la colaboración del partido socialista. El golpe de Estado fue considerado por este partido como un desplazamiento de una clase política corrupta en beneficio de algo, que podía volver a la situación liberal: "serenidad sí, indiferencia no", decía El Socialista el día del golpe. La propaganda de Primo insistía en que el único partido honesto y real de la etapa anterior al nuevo régimen era el Socialista. Hubo un momento en que el Dictador insinuó que podía crear un sistema de turno con él y con la Unión Patriótica. Pero también temía que el PSOE se decantara en un sentido revolucionario.

Los socialistas, en relación con la Dictadura, terminaron teniendo motivos de división interna. Hubo opositores cerrados como los que se identificaban con el republicanismo o que se decían herederos de la tradición liberal (Prieto o De los Ríos); los que representaban a un sector social con graves problemas y que pretendían negociar una salida con el Gobierno (como el dirigente minero asturiano M. Llaneza), practicaron el colaboracionismo desde el principio y eran la mayoría.

Francisco Largo Caballero indicó que era necesario un partido socialista más estrictamente sindical sin la separación practicada PSOE y UGT; esto favorecía el colaboracionismo. Por otra parte, en 1925 murió Pablo Iglesias, que probablemente estaba de acuerdo con la postura colaboracionista, pero su sustituto Julián Besteiro repudiaba cualquier tipo de régimen burgués, pero estaba dispuesto a una colaboración parcial en los aspectos que interesaba al socialismo.

Hasta la convocatoria de la Asamblea Nacional, la actitud colaboracionista fue la más marcada y sólo se modificó al final del régimen. El Inst. de Reformas Sociales se convirtió en Consejo de Trabajo, ampliando el Consejo de Estado y siendo Largo Caballero un vocal de representación obrera en el mismo, elegido por los miembros de su partido. Aparte de la elección por los propios obreros, hubo otro requisito de los socialistas para participar en organismos consultivos: la ausencia de sindicatos que ellos consideraban como amarillos" (católicos y libres).

Cuando se convocó la Asamblea Nal. comenzó el despegue de los socialistas que no aceptaron los puestos que se le adjudicaron sin la elección de su propio grupo político. Surgió la ruptura. Pero en 1929, Primo en el declive de la Dictadura, estuvo dispuesto a aceptar a 5 representantes de la UGT elegidos por ella misma.

En ese momento no sólo fue aceptada la propuesta, sino que en el congreso posterior del PSOE, éste se declaró a favor de la República. En estos tiempos finales hubo represiones en contra de sindicalistas socialistas.

La evolución de la CNT fue muy diferente. Se había destruido a sí misma antes y el sector terrorista estaba muy distanciado de los sindicatos. La política de la dictadura en principio no fue persecutoria, sino que fue aumentando poco a poco la presión, haciendo que los sindicatos cumplieran la legalidad vigente en lo que se refería a la publicidad del destino de sus cotizaciones. Además, la Dictadura agravó la discordia que existía en su seno entre quienes practicaban el terrorismo y quienes sindicalistas, mantenían una posición posibilista. El 1<sup>er</sup> momento en que se planteó la división del anarco-sindicalismo fue poco después del golpe de estado. Cuando se pasaron a la clandestinidad.

En Julio de 1927 se creó la Federación Anarquista Ibérica que se significó pronto y más tarde más, por su posición insurreccionalista.

El PCE siguió siendo un pequeño grupo. Sus reuniones directivas a menudo se celebraron en el exterior y en ella tuvo siempre un papel decisivo la m Internacional.

El sindicalismo libre y católico era favorecido por el apoyo gubernamental. Los libres lograron dominar una parte considerable del sindicalismo barcelonés. Con el sindicalismo católico sucedía que por un lado, parte de sus dirigentes fueron atraídos hacia la colaboración con el régimen en puestos políticos, pero a la vez, las quejas eran frecuentes contra el supuesto colaboracionismo con la UGT por parte de Primo de Rivera. El sindicato católico se sintió marginado a pesar del relevante papel que algunos de sus militantes tuvo en la Unión Patriótica.